



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



**CONVOCATORIA DE OFERENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
AÑO LECTIVO 2025**

CONSIDERACIONES GENERALES

OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS SEDES A Y B, ADSCRITAS AL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO, MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN DE POTENCIA, LA REPOSICIÓN DE LÁMPARAS, TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES, COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA EL NORMAL FLUJO DE CORRIENTE, LA REDUCCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS Y DE LOS ALTOS NIVELES DE TEMPERATURA REGISTRADOS EN LOS AMBIENTES EDUCATIVOS Y PARA LA ENSEÑANZA, PREVENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR, 2025.

FECHA DE APERTURA: **DÍA:** 16 **MES:** 09 **AÑO:** 2025 **HORA** 7:00 Am

FECHA DE CIERRE: **DÍA:** 22 **MES:** 09 **AÑO:** 2025 **HORA** 4:00 Pm

VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: \$ 28.000.000,0

GENERALIDADES QUE DEBE CONTENER LA OFERTA:

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Aportar propuesta económica la cual deberá indicar:
 - a. Valor de la oferta.
 - b. Forma de pago contra entrega. (No se permite el giro de anticipos)
 - c. Plazo (20 días)

Nota: La propuesta debe estar firmada por el oferente (No subsanable)
3. Aportar Fotocopia del documento de identidad
4. Aportar Fotocopia del RUT y/o Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 60 días.
5. Aportar certificado de antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Policía y Medidas Correctivas.
6. Aportar formato firmado con autorización a la Institución Educativa para la revisión de antecedentes y medidas correctivas.
7. Causales de rechazo de propuestas: La Institución Educativa establecerá los parámetros y especificaciones técnicas a tener en cuenta por los oferentes, para ello deberán realizar el análisis detallado al cuadro de actividades y cantidades suministrado por la misma entidad, el cual debe ser diligenciado guardando de forma estricta el orden y por ningún motivo se podrá alterar, salvo el caso de imprevistos acontecidos en el transcurso de la ejecución de las actividades objeto del contrato y previa intervención del responsable de la supervisión delegado por la Institución Educativa; por tanto, aquellos documentos que hagan parte de las especificaciones técnicas y que no sean aportados a la propuesta, será causal de rechazo de la misma las siguientes:
 - a. Cotizar por un valor superior al presupuesto convocado
 - b. Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones técnicas de los bienes o servicios solicitados.
 - c. Entregar la propuesta en día, hora y lugar diferente al señalado en el cronograma.
 - d. No establecer valor económico en su propuesta.
 - e. No aportar aquellos documentos que sean necesarios para los factores de evaluación.
 - f. Cuando existan varias propuestas presentadas por la misma persona, natural o Jurídica.
 - g. Estar inhabilitado para contratar con entidades públicas (Certificación: Contraloría, procuraduría, antecedentes judiciales, medidas correctivas y el de inhabilitaciones de delitos sexuales que descargará la institución en el momento de la evaluación).
 - h. Todas aquellas otras causales indicadas en la convocatoria.

Nota: El literal **a** del numeral **2**, por ser necesario para la evaluación de la propuesta no será subsanable, ni por su falta de presentación, ni en su contenido.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
 SECRETARIA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
 DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



8. Proceso para Legalización:

Para que el contrato se entienda legalizado y por consiguiente pueda empezar a ejecutarse el contratista seleccionado tendrá tres (03) días como plazo contados a partir de la adjudicación, y deberá cumplir con los siguientes requisitos dependiendo de si es persona natural o jurídica.

- a. Constituir las pólizas que se establezcan en el contrato como prenda de garantía para el fiel cumplimiento del objeto contratado.
- b. Firma de las partes.
- c. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del Contratista.

9. Proceso para el Cierre y Liquidación del Contrato:

- a. Pago de aportes al sistema de Pensiones, Salud y ARL (Si es persona natural deberá efectuar el pago a nombre propio según la actividad a contratar y si es persona jurídica deberá adjuntar la planilla de pago como empleador). De otra parte, no se aceptará la certificación como beneficiario del SISBEN.
- b. Para la liquidación del contrato el contratista deberá aportar el % establecido por estampillas así:
 - Estampilla Pro-hospital Departamental 2%
 - Estampilla Pro-desarrollo Científico 1 %
 - Estampilla Adulto Mayor 2%
 - Tasa Pro-deporte y Recreación 2% se descuenta en el momento del pago de retenciones en la fuente y reteica de acuerdo al objeto del contrato.
- c. No se efectuarán pagos en efectivo, ni con cheques. Tampoco se permite el giro de anticipos por sugerencia de los entes de control. La Institución hará la transferencia o giro electrónico desde la cuenta maestra a la cuenta registrada por el contratista en el momento de la firma del contrato. Tampoco se podrá girar a terceros, tan solo al primer beneficiario previo descuento de los impuestos de Ley según (Persona Natural o Jurídica).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS SEDES A Y B, ADSCRITAS AL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO, MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN DE POTENCIA, LA REPOSICIÓN DE LÁMPARAS, TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES, COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA EL NORMAL FLUJO DE CORRIENTE, LA REDUCCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS Y DE LOS ALTOS NIVELES DE TEMPERATURA REGISTRADOS EN LOS AMBIENTES EDUCATIVOS Y PARA LA ENSEÑANAZA, PREVENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR, 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1.0	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO SEDE A, BLOQUE A PRIMER PISO.				
1.1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 80 LAMPARAS HERMÉTICAS LED 2X18W MERCURY Y/O SILVANIA EN AULAS DE CLASE ASÍ: A1 (8UND), A2 (8UND), A3 (6UND), A4 (6UND), A5(6UND), A6(6UND), A7(6UND), A8(6UND), BILINGÜISMO (10 UND), AULA MULTIFUNCIONAL (12 UND); INTERRUPTORES DOBLES (8UND), INTERRUPTORES TRIPLES (2 UND) PRIMER PISO BLOQUE A Y B; AULA TECNICA (6 UND) E INTERRUPTOR DOBLE (1 UND) BLOQUE A SEGUNDO PISO. INCLUYE: TUBERÍA EMT Y/O CANALETA, CAJA 4*2, TERMINALES EMT, ALAMBRE N° 12 Y N° 14 AWG THNN, CINTA AISLANTE, AMARRES, ABRAZADERAS METÁLICAS, CHAZOS Y TORNILLOS, HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIOS, ESCALERAS, TABLONES, ESLINGAS Y LINEA DE VIDA.	UND	80,0		
1.2	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES: INCLUYE: TABLERO 16 CCTOS TRIFÁSICO	PUNTOS	25,0		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
 SECRETARIA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
 DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



	TRIFILAR, (6 UND) BREAKER MONIFÁSICO 1*20 AMP - 110 V, INSTALACIÓN DE (9 UND) LAMPARAS HERMÉTICAS TIPO LED 2*18 WATTS 3200 LM MERCURY Y/O SILVANIA, (1 UND) INTERRUPTOR TRIPLE, INSTALACIÓN DE (16 UND) TOMACORRIENTE MONOFÁSICO DOBLE 110/220V CON POLO A TIERRA. INCLUYE: TUBERÍA EMT Y/O CANALETA, TUBERÍA CONDUIT PVC 1/2" Y 3/4", CAJA 4*2, TERMINALES EMT, ALAMBRE N° 12 Y N° 14 AWG THNN, CINTA AISLANTE, AMARRES, ABRAZADERAS METÁLICAS, CHAZOS Y TORNILLOS, HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIOS, ESCALERAS, TABLONES, ESLINGAS Y LINEA DE VIDA.				
1.3	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE (6 UND) EXTRACTOR DE PARED DE 39,9 * 39,9* 12,9 CM, CAPACIDAD 1080 M3/H, EN ÁREA DE LABORATORIO SEDE A, PRIMER PISO.	UND	6,0		
1.4	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REFLECTORES LUZ LED DE 200W, 110V ASÍ: CANCHA MULTIFUNCIONAL (2 UND), ÁREAS COMUNES (2 UND) CARACTERÍSTICAS: COLOR DE LA LUZ BLANCO FRIO, APRUEBA DE AGUA, TIPO DE INSTALACIÓN MONTABLE. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA, ANDAMIOS, TABLONES, HERRAMIENTA MENOR, ARNES Y SLINGAS.	UND	4,0		
1.5	REPOSICIÓN (5 UND) TOMACORRIENTES MONOFÁSICOS 1* 20 AMP - 110 V, SEDE A, BLOQUE B, AULA MULTIFUNCIONAL. INCLUYE: TUBERÍA EMT 1/2", CAJA 4*2, TERMINALES EMT, ALAMBRE N° 12 AWG THNN, CINTA AISLANTE, AMARRES, ABRAZADERAS METÁLICAS, CHAZOS Y TORNILLOS Y HERRAMIENTA MENOR.	TOMAS	5,0		
SUBTOTAL COSTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO SEDE A					
2.0	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRICO SEDE B, BLOQUE B PRIMER Y SEGUNDO PISO.				
2.1	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACOMETIDA INTERNA DE 20 ML DESDE TABLERO PRINCIPAL HASTA TABLERO DE DISTRIBUCIÓN BLOQUE B PRIMER Y SEGUNDO PISO, MEDIANTE EL DESMONTE DE TUBERÍA EMT EXISTENTE, REVISIÓN DE RED TRIFÁSICA TETRAFILAR + TIERRA, REPOSICIÓN DE: TUBERÍA EMT 1 1/2", CAJAS DE PASO, SECCIÓN DE CONDUCTOR, MARCACIÓN CON TERMOENCOGIBLE SEGÚN CÓDIGO DE COLORES (RETIE) Y BALANCEO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS.	UND	1,0		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
 SECRETARIA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
 DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



2.2	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO SALA DE SISTEMAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE (10UND) LAMPARAS HERMÉTICAS LED 2X18W MERCURY Y/O SILVANIA, INTERRUPTOR TRIPLE (1 UND), TOMACORRIENTES MONOFÁSICOS 110 V CON POLO A TIERRA ASÍ: (6 UND) PARA CONEXIÓN DE VENTILADORES (PARED 2,20 ML), (4 UND) PARA INSTALACIÓN DE TV SMART Y PC DOCENTE (EXTREMOS DE AULA); ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CINCO (5 UND) BREAKER MONOFÁSICOS ENCHUFABLES 1*20 AMP - 110V; INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA TRES (3 UND) AIRES ACONDICIONADOS (CAJA Y BREAKER DE RIEL 2*20 AMP); ADECUACIÓN DE OCHO TAPAS REGISTRO (0,40 ML * 0,40 ML) EN PVC Y ALUMINIO. INCLUYE: TUBERÍA EMT Y/O CANALETA, CAJA 4*2, TERMINALES EMT, ALAMBRE N° 12 Y N° 14 AWG THNN, CINTA AISLANTE, AMARRES, ABRAZADERAS METÁLICAS, CHAZOS Y TORNILLOS, HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIOS, ESCALERAS, TABLONES, ESLINGAS Y LINEA DE VIDA.</p>	PUNTOS	28,0		
2.3	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO ÁREA DE COORDINACIÓN: MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE (2 UND) LÁMPARAS HERMÉTICAS LED 2X18W MERCURY Y/O SILVANIA, INTERRUPTOR SENCILLO (1 UND), TOMACORRIENTES MONOFÁSICOS 110 V CON POLO A TIERRA ASÍ: (2 UND) PARA CONEXIÓN DE VENTILADORES (PARED 2,20 ML), (2 UND) PARA INSTALACIÓN DE PC DOCENTE (ESCRITORIO); INSTALACIÓN DE (2 UND) BREAKER MONIFASICO 110V - 1*20 AMP ENCHUFABLE; INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA (1 UND) AIRE ACONDICIONADO (CAJA Y BREAKER DE RIEL 2*20 AMP). INCLUYE: TUBERÍA EMT Y/O CANALETA, CAJA 4*2, TERMINALES EMT, ALAMBRE N° 12 Y N° 14 AWG THNN, CINTA AISLANTE, AMARRES, ABRAZADERAS METÁLICAS, CHAZOS Y TORNILLOS, HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIOS, ESCALERAS, TABLONES, ESLINGAS Y LINEA DE VIDA.</p>	PUNTOS	9,0		
2.4	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO AULAS DE CLASE SEDE B, BLOQUE C, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE (30 UND) LAMPARAS HERMÉTICAS LED 2X18W MERCURY Y/O SILVANIA,</p>	LAMPARAS	30,0		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARIA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



	INTERRUPTOR TRIPLE (3 UND). INCLUYE: CINTA AISLANTE, CHAZOS Y TORNILLOS, HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIOS, ESCALERAS, TABLONES, ESLINGAS Y LINEA DE VIDA.				
2.5	MEJORAMIENTO DEL SISEMA ELÉCTRICO EN ÁREAS COMUNES: MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE (2 UND) LÁMPARAS DE EMPOTRAR EN BAÑOS COORDINACIÓN Y DOCENTES; INTERRUPTOR SENCILLO (2 UND); REPOSICIÓN DE (7 UND) BOMBILLOS LED DE 50 WATTS LUZ FRIA SOBRE PASILLOS + PLAFON; INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE MONOFÁSICO CON POLO A TIERRA (3 UND) 110V EN PASILLOS BLOQUE B; INSTALACIÓN DE (3 UND) TOMACORRIENTES DEPÓSITO DE MATERIALES BLOQUE C; INSTALACIÓN DE (4 UND) BREAKER 1* 20 AMP - 110 V, BLOQUE C. INCLUYE: TUBERÍA EMT Y/O CANALETA, CAJA 4*2, TERMINALES EMT, ALAMBRE N° 12 Y N° 14 AWG THNN, CINTA AISLANTE, AMARRES, ABRAZADERAS METÁLICAS, CHAZOS Y TORNILLOS, HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIOS, ESCALERAS, TABLONES, ESLINGAS Y LINEA DE VIDA.	PUNTOS	15,0		
SUBTOTAL COSTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO SEDE B					
COSTO TOTAL ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO ELÉCTRICO SEDES A Y B					\$ 28.000.000,0

El plazo para la ejecución del contrato es de veinte (20) días para la obra adecuación y mejoramiento, año 2025.

Original Firmado
Jorge Iván Osorio Rector
Rector

EFICIENCIA CON CALIDAD HUMANA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
 SECRETARIA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
 DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3



**FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE OFERENTES, RECEPCIÓN Y CIERRE DE
 PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA
 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 09 - 000002 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS SEDES A Y B, ADSCRITAS AL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO, MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN DE POTENCIA, LA REPOSICIÓN DE LÁMPARAS, TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES, COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA EL NORMAL FLUJO DE CORRIENTE, LA REDUCCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS Y DE LOS ALTOS NIVELES DE TEMPERATURA REGISTRADOS EN LOS AMBIENTES EDUCATIVOS Y PARA LA ENSEÑANAZA, PREVENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR, 2025.

FECHA DE APERTURA: **DIA:** 16 **MES:** 09 **AÑO:** 2025 **HORA** 7:00 Am

FECHA DE CIERRE: **DIA:** 22 **MES:** 09 **AÑO:** 2025 **HORA** 4:00 Pm

VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: \$ 28.000.000,0

N°	FECHA	OFERENTE	NIT	PROPUESTA (SOBRE SELLADO- CANTIDAD)	FIRMA

FUNCIONARIO RECEPTOR

Se cierra con (____) oferentes inscritos, siendo las 4:00p.m. del ____ de _____ de 2025.

 Pagadora